



Córdoba, 04 de diciembre de 2017

VISTO:

Que el Prof. Dr. Asistente Javier Elías Fernández desarrolla tareas en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes área Tomografía Buco-Máxilo-Facial; y

CONSIDERANDO:

La Resolución Rectoral N° 133/96, la que fija el pago de asignaciones complementarias al personal Docente, La Resolución Rectoral Nro. 902/96, que autoriza a esta Facultad al pago de asignaciones complementarias,

Que el informe del Director del Servicio mencionado, evalúa positivamente el accionar del Docente Especialista en Diagnóstico por Imágenes Buco Maxilo Facial y resalta el tiempo asignado por el agente a la puesta a punto del servicio y su equipamiento;

Que el Prof. Dr. Asistente Javier Elías Fernández ha colaborado en el programa de capacitación continua de diagnóstico por imágenes destinada a profesionales odontólogos;

Que corresponde reconocer la tarea realizada por el agente Javier Elías Fernández;

Por ello,

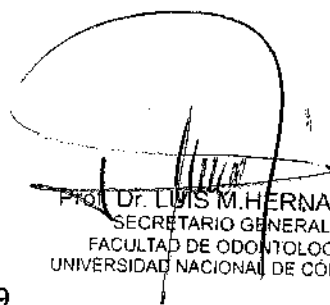
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

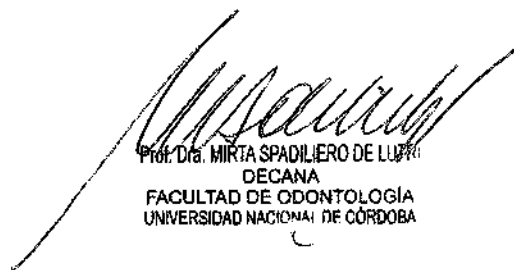
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Asignar al Prof. Dr. Javier Elías Fernández (leg. 36544) la suma de \$9200 (pesos nueve mil doscientos) como complemento por mayor dedicación desde el 01 de enero de 2018 hasta el 31 de julio de 2018.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso al inciso I de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILLERO DE LUZ
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION: 769
/lmh